RV: Solicitud modificación plazos ejecución contractual # CO1.PCCNTR.3401523

Oscar Yesid Vega Fontecha <oyvegaf@sena.edu.co>

Mar 8/02/2022 10:18 AM

Para: Yuvisay Nieves Fontecha <ynieves@sena.edu.co>; Jorge Andres García Rojas <joagarcia@sena.edu.co>

Cordial saludo estimados Jorge Andrés y Yubisay, de manera atenta se envía información de la instructora Paola Ariza , en donde manifiesta su situación de madre lactante, la necesidad de generar inicio del contrato en el mes de mayo, considerando que el contrato es de 7 meses.

Cordialmente,

SENA
Oscar Yecid Vega Fontecha
Lider Emprendimiento
Profesional Grado 2
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Regional Santander
oyvegaf@sena.edu.co
Tel: (+57) 7563502 Ext: 74121
Transversal 8 # 8A - 50
Vélez, Santander Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Miguel Andre Pardo Cepeda <mpardoc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de febrero de 2022 6:08 p. m.
Para: paolaarizasuarez@gmail.com <paolaarizasuarez@gmail.com>; Gregorio Ruiz Medina <gruizm@sena.edu.co>; Oscar Yesid Vega Fontecha <oyvegaf@sena.edu.co>
Cc: ormauricio@misena.edu.co <ormauricio@misena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud modificación plazos ejecución contractual # CO1.PCCNTR.3401523

Felicitaciones Paola.

De: PAOLA ARIZA SUAREZ <paolaarizasuarez@gmail.com>
Enviado el: lunes, 7 de febrero de 2022 5:41 p. m.
Para: Gregorio Ruiz Medina <gruizm@sena.edu.co>; Oscar Yesid Vega Fontecha <oyvegaf@sena.edu.co>
CC: ormauricio@misena.edu.co; Miguel Andre Pardo Cepeda <mpardoc@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud modificación plazos ejecución contractual # CO1.PCCNTR.3401523

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Por medio del presente mail, me permito informar que el pasado 23 de enero del año en curso, tuvo lugar el nacimiento de mi hija conforme a lo manifestado en el oficio radicado # 7-2021-319059, donde informé mi condición especial de embarazo. Motivo por lo cual, actualmente me encuentro en etapa de post parto y no me ha sido posible iniciar mi contrato para el presente año.

Teniendo en cuenta lo expuesto, solicito amablemente que me sea posible tomar los 3 meses correspondientes a la licencia de maternidad, ya que me encuentro en periodo de lactancia exclusiva.
Posterior a ello, en el mes de Mayo daré inicio a mi contrato, lo cual considero factible, teniendo en cuenta que la duración del mismo es de 7 meses, y lo estaría finalizando en el mes de Noviembre del presente año.

Quedo atenta a su respuesta y las indicaciones al respecto.

Gracias

Att:Yeimmin Paola Ariza Suarez
CC:1101757561
Celular:3112290763